



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

4 MAY 2021

11/0

43339

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones a la Escuela Municipal de Ciencia y Tecnología Juvenil, al Club de Ciencias Dr. Francisco de Pedro y al Museo de Ciencias Naturales de la ciudad de San Cristóbal, Departamento San Cristóbal, por el dictado de talleres extraescolares a través de programas radiales que se transmiten por la Radio Comunitaria de Divulgación Científica FM 88.9.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el año 2020 un proyecto anhelado se convirtió en realidad y se creó la Radio Comunitaria de Divulgación Científica FM 88.9 en las instalaciones de la Escuela Municipal de Ciencia y Tecnología Juvenil, en donde también funcionan el Club de Ciencias Dr. Francisco de Pedro y el Museo de Ciencias Naturales de la ciudad de San Cristóbal. Surgió en medio de la pandemia y planteó un gran desafío para docentes, alumnos y sus familias, ya que comenzó a ser un medio utilizado para el dictado de clases.

Actualmente, la radio no es uno de los medios de comunicación más populares, pero con este proyecto concretado resurgió esta vía para ser un espacio en donde se encuentran los profesores con sus alumnos a distancia y poder dar curso al ciclo lectivo que se ve aún afectado por la pandemia.

Para ellos el objetivo principal en este 2021 era no dejar que la situación que atravesamos posponga la educación y la realización de los talleres extraescolares, por lo que adoptaron la biomodalidad, la cual consiste en dictar una clase presencial y una clase radial, utilizando la radio como método "virtual". Desde allí se brindan talleres de distintas temáticas y para diferentes edades, por ejemplo: matemáticas, química, astronomía, clases de experimentos para niños de preescolar hasta 6 años, que se pueden escuchar por aire o por internet con un importante alcance de 15 kilómetros de distancia.

En este sentido nos enorgullece la iniciativa de estas organizaciones, las cuales resaltan la importancia de la educación y demuestran su compromiso y dedicación para que las cosas se hagan posibles. Felicitamos y reconocemos el gran esfuerzo de todos los trabajadores de este proyecto novedoso y motivador de enseñanza, que no simplemente logra que nuestros niños se sigan educando, sino que también permite la accesibilidad que otros medios virtuales de desarrollar clases nos brindan.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial